

## SEMENARIO INDEPENDIENTE

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orihuela, un mes . . . . . 0.50 Plus.  
Fuera, trimestre . . . . . 2 Plus.  
Número suelto 15 céntim s. — Pago anticipado

Redacción y Administración  
SÁN ISIDRO, 19

SE PUBLICA LOS DIAS 3, 10, 18 y 26 DEL MES

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Rebaja a los Sres. suscriptores.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen

Año III

Orihuela 3 de pt embre de 1909

Núm. 338

### “No me causan pavor...”

Los insurrectos li mi perdido hasta las más leves nociones de la corrección política.

Ante sus lenguas viperinas no hay respetos ni sagrado que se respete.

Atacan con el furor desesperado de los que se ven perdidos, y no observan que lo que demuestran cae sobre ellos, y que en esas ruinas de miserias y venganzas, morirán asfixiados con el barro que amasa su bills ponzoñosa.

No es bastante que hayan entrado á cupar puestos que no deben desempeñar, porque al contraer responsabilidades pudiéramos encontrarnos con su insolencia; no es bastante que se tolere que ocupen cargos que consiguieron por artes mágicos; no es bastante que se permita que blasfemen de una representación que nadie les concede y todos les niegan; no es bastante que la prensa, asqueada de sus procederes ruines, no quiera remover la inmunda ciénaga donde se revuelca su rabia impotente; no es bastante en fin, que se les trate con el silencioso desprecio que merece lo pequeño, para que ellos se yergan soberbios, como la esfinge delo intachable, y vomiten sus diatribas, y escupan su veneno, y amenacen

su venganza contra lo que queda noble y sano en esta corrupción que ellos han provocado.

¡Mentecatos, necios los que después de vencidos por la razón, los que después de humillados por la justicia, aún alardean de poderío y vigor y aún se atreven á amenazar á esta prensa, cuya única culpa es la de no haberlos desenmascarado há tiempo!

¡Menguados de nosotros si con el fantasma de temerones sin prestigio, sin influjo y sin razón, dobáramos lacaynamente el espinazo ante sus exigencias irresistibles y abandonaríamos el servicio de la causa justa del pueblo, asustados cobardemente por las amenazas que solo se atreven á lanzar los locos trasplantados del siglo XV á nuestros días, con ideas fósiles!

Estamos acostumbrados á las bravatas irreflexivas que dicta la impotencia, y que lanza á los vientos la jauría balandronera de infelices necios que tienen como artículo de fé, la prociadad que brota de los labios de personas que para ellos son omnipotentes, y para nosotros algo así como *la nada entre dos platos*, y porque estamos acostumbrados á esas altanerías necias como el que las pronuncia, é incumplidas como surgidas de la informalidad; nos reimos misericordiosamente de los que las prefieren y de los que las corean, y seguimos nuestro camino imperturbables, despreciándolos más, cuantos más grandes

son sus gritos inútiles.

Ni ahora que no son nada, ni cuando por equivocación estuvieron á punto de ser algo, ni cuando lo fueran todo, conseguirían de nosotros la más ligera debilidad, ni lograrían nuestro silencio, porque nos sobra la razón para acensarlos, y porque no hay justicia en la tierra capaz de favorecer á los perseguidores desatentados de la prensa, ni capaz de condenar á la prensa, porque diga la verdad y porque defienda á un pueblo de las garras de sus enemigos; ¡quién sabe si de la voracidad de los malversadores de su hacienda, el día que la administraran libremente!

Pataleen lo que pataleen, vociferen lo que vociferen, amenacen lo que amenacen, aquí estamos nosotros en la vanguardia de la avanzada de la defensa de los intereses de Orihuela; dispuestos siempre á descubrir los deseos innobles de los enemigos del pueblo, para impedir, como hasta ahora vamos impidiendo, que su tiranía destruya la paz pública y que su rapacidad arruine la hacienda pública.

Nosotros no nos vendemos ni por interés ni por honores, ni nos vencemos por amenazas; quedese eso para los que hasta la conciencia hipotecarían por una vara de alcalde; y como somos así, solo aconsejaremos á los insurrectos que no persistan en su actitud, porque si se nos agota la paciencia, puede resultar de nuestra cam-

paña mucho herido y mucho muerto político.

### SUCION LITRABIA

#### La bandera

Loor á todos los valientes que allá en Melilla pelean, con un heroísmo y denuedo que al mundo asombrado dejan, defendiendo muy bizarrós el honor de su bandera, el honor de aquella patria por vieron la luz primera.

Al grito de viva España ellos por nada se aterran; combatiendo sienpro luchan con temeraria fiereza; demostrando claramente que son de la hispania tierra de la tierra que en su historia gloriosas páginas cuenta,

Ni el enemigo fanático con sus descargas certeras ni el recuerdo de la madre que triste en su pueblo deja, ni el de la esposa ó la novia que tan resignada espera; la vuelta del único hombre que alegró aquí su existencia, disminuyen el valor que nuestros soldados llevan en sus muy fornidos pechos; al lugar de la pelea,

Son valientes y sin duda, en las cálidas arenas del Riff, hallarán lauros que agregar á su bandera, bandera por quien juraron morir antes que perderla, y tornando victoriosos por nuestra española tierra, se oirá gritar: ¡Viva Dios! ¡Viva España y su bandera! al paso de los valientes



que curtido el cuerpo llevan  
por el sol y por la pólvora,  
de las rifeñas arenas...

El día que hayais vencido  
yo diré de esta manera,  
saludando emocionado  
a nuestra invicta bandera:  
Tú que vuelves adorada,  
siempre victoriosa, altiva,  
por bizarra comitiva  
de laureles coronada,  
tú que siempre bien mirada  
cruzaste el mundo glorioso,  
tú mi bandera preciosa,  
en tan señalado día,  
mé das la inmensa alegría  
de admirarte victorioso.

CONSTANTINO MARTINEZ PAGE  
CANTARES DE LA GUERRA

He aquí la letra del himno de  
los Cazadores del Batallón de Ma-  
drid; cantado al momento de su  
salida de Málaga.

Tiene mi noble bandera  
cien laureles de victoria,  
bajo su manto altanera  
cubre á sus hijos de gloria.  
Al juramento sagrado  
de dar su sangre en la lid  
naee el valor del soldado  
del Batallón de Madrid.

La generosa hidalguía  
dentro de su pecho late,  
y es la obediencia su guía  
en el ardor del combate.  
Con el deber por escudo  
siempre vence en la batalla  
despreciando el trance rudo  
y el crujir de la metralla.

Y se alcanza la pelea  
la victoria deseada,  
cuando en el aire flamea  
mi bandera desplegada.

Pero si el combate fiero  
abre mi tumba en campaña  
será mi grito postrero  
el grito de ¡Viva España!

Sobre las aguas  
potables

Como se trata de un asunto que  
afecta muy de cerca á los intere-  
ses de Orihuela, no podemos por  
menos que insistir sobre el abas-  
tecimiento de aguas potables de  
la ciudad.

De «Monopolio abusivo» lo ca-  
lificó un colega local, y no hay  
para qué repetir que el título de  
aquel trabajo, venía como *anillo  
al dedo*, al proyecto de bases pre-

sentado por el señor Cremós al  
Ayuntamiento. Este Sr. lo pide to-  
do; la *biblia*, y en cambio ofrece  
menos de lo que importa un pa-  
pel de fumar.

«La exclusiva del abastecimien-  
to de aguas potables en Orihue-  
la»; en cambio, no ofrece para el  
riego de la Glorieta más que un  
metro cúbico de agua diario, que  
viene á ser unos 65 cántaros  
diarios, poco más ó menos, con  
lo cual no hay bastante para sen-  
tar el polvo de la quinta parte  
de la superficie de aquel paseo;  
esto sin contar con que con esa  
exclusiva, se quita á los ciudada-  
nos el derecho de abastecerse de  
la fuente de San Francisco y de  
los pozos particulares, y lo mismo  
aquella que estos, pasarían á ser  
propiedad del Sr. Cremós según  
se desprende tácitamente de la  
condición número 13 de las bases.  
¿Cabe mayor abuso?

No quiere establecer bocas de  
riego, ni quiere dar agua para re-  
gar las calles; pero en cambio  
obliga al Ayuntamiento á que en  
las que se establezcan de nuevo,  
el piso de adoquín, asfalto taru-  
gos etc, pague este la mitad del  
importe de su recomposición, ca-  
da vez que el concesionario nece-  
site levantarlo para arreglar las  
cañerías; lo cual ocurriría casi á  
diario, pues para nadie es un se-  
creto que están poco menos que  
inservibles. ¡Menuda traba la que  
con esa condición impone al Ayun-  
tamiento, mucho más cuando no  
ofrece en compensación, ni si quie-  
ra el agua que se necesita para el  
servicio de incendios, condición  
que no falta en ningún contrato de  
los de esta clase, que celebran  
Ayuntamientos y sociedades.

Recaba la facultad de aumentar  
ó disminuir el número de fuentes  
públicas, lo cual es una aberración,  
porque lo que Orihuela nece-  
sita es que se aumenten, y en  
modo alguno que se disminuyan.

Concede sólo dos metros cúbicos  
diarios, de agua, para cada  
uno de los establecimientos de  
Beneficencia, cantidad verdadera-  
mente irrisoria, para que queden  
cubiertas suficientemente las ne-  
cesidades más perentorias, como  
son las de beber, cocción, lavado  
personal, ropas, limpieza é higiene;  
y se deja en el tintero del monopo-  
lio el establecimiento penitenciario,  
como si los reclusos en él no  
fueran también unos desgraciados  
que necesitan los cuidados de la  
humanidad.

Ahora por 5 céntimos, y esca-

sea el agua, [puede uno adquirir  
una carga, ó sean 4 cántaros de  
agua excelente; pero al conceder-  
le el monopolio al Sr. Cremós, cos-  
taria 5 céntimos cada cántaro de  
agua, cuya potabilidad está toda-  
vía por descubrirse.

Con esta condición pronto se  
enriquecería el concesionario; pe-  
ro el paludismo haría nueva presa  
en nuestro pueblo, porque los po-  
bres que son los más, no podrían  
consumir el agua, por cara, y ten-  
drían que surtirse como antiguamente,  
del río y de las acequias, en  
cuyas corrientes es sabido que en  
v rano, están los gérmenes de las  
fiebres.

No indica las tarifas que esta-  
blecería para el consumo particu-  
lar, ni tampoco la que ofrecería al  
Ayuntamiento, si este organizara  
ó contratara con una tercera per-  
sona el servicio de la limpieza en  
la vía pública, y seguramente esto  
es, previniéndose para que en el  
porvenir *pasen camellos por ojos  
de agujas*.

Está bien demostrada la mons-  
truosidad que sería conceder al  
Sr. Cremós el monopolio que pide  
sin modificar todas las condiciones  
de su proyecto de contrato, en be-  
neficio de Orihuela; y no creemos  
que haya concejal capaz de apo-  
yarlas tal como están redactadas,  
ni creemos que el Ayuntamiento  
las apruebe, porque si tal hiciera,  
merecería que el pueblo se levan-  
tara contra él y lo juzgara como á  
reo de lesa patria.

Todos soldados

No dará satisfacción cumplida á la  
opinión pública el gabinete del señor  
Maura, si una vez abiertas las Cortes,  
no hace que inmediatamente se aprue-  
be é implante en España al servicio mi-  
litar obligatorio, pues así lo reclaman la  
justicia y la equidad y así lo aconseja  
la Constitución del Estado, que dice  
«que todos los españoles están obliga-  
dos á defender la patria con las ar-  
mas en la mano»; y como todo aquel  
que tiene un puñado de pesetas se re-  
dime de esa obligación, faltan á la ley  
los que se lo toleraron y consienten.

Si por burlar una ley, valiese el dar  
dinero, bonita estaría la nación que  
tales súbditos tuviese, y los gobiernos  
se verían en el duro trance de no po-  
der gobernar; pues el servicio militar  
es lo mismo; quizá más sagrado aún,  
que todos los deberes del ciudadano.

Algunos y acaudalados jóvenes, es-  
tán dando en estos momentos una lección  
á nuestros gobernantes, alistándose co-  
mo voluntarios para acudir á la guerra  
de Melilla, y si eso hace esa entusiasta  
juventud comprende que cumple con  
una sagrada é ineludible obligación,

con un imprescindible deber, y por lo  
tanto son votos en favor del servicio  
militar obligatorio, puesto que han ve-  
nido aunque tarde, á caer en la cuenta  
de que no es justo ni patriótico, ni aún  
humano el consentir que luche el pobre  
el humilde, el desheredado de la fortu-  
na, que al morir deja un hogar abando-  
nado, lleno de luto, de lágrimas y de  
misericordia.

Los gobiernos miran estas cosas con  
gran estoicismo, con grande frialdad, y  
quieren que se exijan pesetas y más  
pesetas para aumentar las contribucio-  
nes y pague lo mismo el que tiene fin-  
cas rústicas y urbanas, el que tiene ga-  
nado, como el padre que tiene hijos  
varones. ¡Qué vergüenza!

Hay que variar de costumbres, hay  
que progresar, hay que civilizarnos y  
acostumbrarnos á ser patriotas y á acu-  
dir todos, absolutamente todos los que  
tengan aptitudes para ello, á defender  
la patria cuando esta peligra; por eso  
el servicio militar obligatorio se impone  
y ya parece también que los ricos lo de-  
sean, y si el General Linares cumple lo  
prometido, es decir, se decide á una vez  
a ciertas las Cortes poner á discusión tan  
trascendental problema, se conquistará  
los aplausos del pueblo en general, que  
viene año tras año laborando por aque-  
lla implantación.

A.

Planchas á grapel

El desconocimiento del derecho  
administrativo, la ignorancia de  
la Ley municipal y de las nu-  
merosas reales órdenes que acla-  
ran sus artículos, hacen que nues-  
tros ediles hagan el *ridículo* en  
las sesiones que celebra el Ayun-  
tamiento.

Personas que por su profesión  
y por su estado debieran conocer  
esta rama del derecho, son las  
que están dando mayores prue-  
bas de incultura jurídica.

Las leyes no deben interpre-  
tarse á capricho del *consumidor*,  
sino sujetándose á las reglas de  
la *ermeneútica*.

Cada vez que vamos á las se-  
siones que tiene el cabildo mu-  
nicipal, nos convencemos más de  
que la mayoría de los concejales  
están *ayunos* en las cuestiones  
administrativas. Debido á esta  
*vigilia* nos explicamos que se plan-  
teen asuntos que no son de la  
competencia del Ayuntamiento  
y se resuelvan, saltando por en-  
cima de todas la leyes vigentes.

Algunos quieren dar fuerza á sus  
razonamientos esendándose en  
que *así lo ha oído á personas  
competentísimas*. Pero esto lo di-  
cen en ocasiones en que no hay  
ninguno que pueda darle con la  
*palmeta* en los nudillos; cuando  
sabe que está rodeado de gente  
ignara.



Nosotros quisiéramos que esas *personas competentísimas* salieran á contender con nosotros en la prensa, para que de la polémica noble y leal quedara triunfadora la verdad científica.

Mientras los regidores no aprendan á manejar las leyes administrativas y á interpretarlas rectamente, seguirán tirándose *planchas á granel*.

## Vuelven las preguntas

Ya hacia tiempo que habíamos dejado esta sección, pero como sabemos que le dá tanto gusto á D. Juan I el tirano y sus *satélites*, hacemos hoy la *reprisse*, para dejarlos contentos.

Para reanudación, no introduciremos mucho el escarpelo, no haremos más que rascarles unas pocas conchas á los insurrectos, Más adelante iremos llegando á lo vivo.

Primera pregunta:

¿Podría el Sr. Ferris presentar certificación de tener aprobada la Asignatura Análisis Químico, que es indispensable para desempeñar legalmente el cargo de perito químico municipal?

¿Puede decirnos D. Juan primero el tirano de donde salieron 50 pesetas que le entregó á un ex-empleado, para hacer un viaje á Alicante, á resolver un asunto de familia?

El que sepa pueda y quiera, que le diga al pueblo la verdad, y el Ayuntamiento que averigüe y ponga en claro lo que haya de verdadero, en los rumores que hemos reflejado en las anteriores preguntas.

## CAUSTICOS

El *Tirano*, el *Feo* y compañía, sociedad en comandita para conseguir y explotar *valerosas*, se acreditaron de completamente burros el sábado último.

El sábado en la tarde no hubo sesión supletoria de Ayuntamiento, porque Ayarra, de acuerdo con Coig, se empeñó en no presidirla si el alcalde no le maldaba un oficio, delegando su autoridad; y como esto no sucedió, ellos, llenos de *sabiduría* y de *omnipotencia*, extendieron una diligencia en el libro de actas, re-

dactada casi con los pies, diciendo por lo que no celebraban la sesión; luego se quedarían tan orondos como si hubieran hecho la mayor hombrada de su vida, sin saber torpes que ellos mismos se empapelaron en la suspensión.

Si el Gobernador cumple con su deber, nos veremos libres dentro de poco, de esa rémora del progreso y de la administración de Orihuela.

D. Juan I el Tirano se quejaba de que el alcalde permitiera que los periódicos locales le atacaran, y *Mira-triste* le dijo: «no te incomodes que yo te prometo que irán cayendo poco á poco»

¡Dios nos coja confesados!

Estamos que no nos llega la camisa al cuerpo desde que sabemos que el *talentoso*, *ingenioso* y *jacarandoso Mira-triste*, nos ha declarado la guerra; porque ¿quién se atreve con esa primera potencia?

Nos tendremos que defender á careajadas.

Y sepa D. Juan I el tirano que ni el alcalde, ni él ni todos los insurrectos juntos, son quienes para impedir que escribamos lo que nos venga en gana. Contra esto no hay mas que un camino, que no nos extraña que el Tirano lo ignore, porque es el ignorante mayor del reino.

El lunes estaba Ayarra sentado á la parte dentro de la administración de consumos.

¿Será que barrunta la pérdida del cargo de primer teniente, y está haciendo prácticas para solicitar un empleo?

«¡De menos nos hizo Dios...!»

## Sueltos y Noticias

En Cartagena donde residía, ha dejado de existir D. Trinitario Beltrán Requena, hermano político de nuestro querido amigo, el precurador de estos Tribunales, D. José Rebollo Ubeda.

Descanse en paz el finado, y enviámo á su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Cada vez se ven más concurridos los conciertos musicales del café de Colon, de nuestro buen amigo el popular *Juanete Rogel*; cosechando muchos y merecidos aplausos los señores profesores D. Carlos Moreno, D. Saturnino Cebrián, D. Camilo Rogel y D. Gerardo Isidro

Sr. Alcalde: Los vecinos de la calle de Calderón de la Barca, nos suplican lla-

memos la atención de V. S., sobre el abuso que se viene cometiendo por los esparteros que ocupan con sus mercancías, la acera de dicha calle, impidiendo el tránsito de la misma, y á la vez, con sus palabras ó frases mal sonantes, hieren el oído de toda persona culta. Ya en otra ocasión y á instancias de los vecinos, denunciarnos á V. S. este hecho abusivo; y esperamos de su atención, lo corrija inmediatamente, ordenando denjen expedita la referida acera; pero que no suceda con esto lo que con la rifa ó ruleta que hay en una caseta, en la plaza de la Constitución, que á pesar de haber denunciado á V. S. esta estabibilidad de juego, siguen *tirando* con grave peligro de los bolsillos de los incautos. «premio» no dará V. S. lugar á ello.

Procedente de Cartagena, ha llegado á esta ciudad el acreditado pintor de carruajes de lujo Francisco Rambal, habiendo montado su taller en la calle de la Trinidad, número 5.

## PASATIEMPOS

### Cuentecitos

Voto al chapiro, decía uno; nadie hasta ahora me la ha hecho, que no me la haya pagado.

—¿De veras?

—Siempre. Vean ustedes, me faltan todos estos dientes, pues bien, quien me los derribó cayó en el acto redondo á mis pies.

—¿Sin moverse?

—¿Que se había de mover?

—¡Hombre! ¿Y quien er.?

—Una piedra.

La horea está dispuesta y el reo va á subir la escalera, cuando le acomete un golpe de tos.

El verdugo saca compasivamente una pastilla y se la dá.

¿Que me dá usted? —dice este con voz debil.

—Una pastilla para suavizarle la garganta.

—Usted abrirá la marcha.

—No puede ser, mi sargento

—¡Como! ¿Que es eso de no querer obedecer?

—Perdone usted, mi sargento, obedecer si quiero, pero no me es posible. ¿Como he de abrir yo la marcha si no me han dado la llave?

—Vengo á que me proporcione usted novia.

—No puede ser. Ya no soy agente de matrimonios; mi agencia ha cesado.

—¿Por qué causa?

Perque me he casado y mi amor á la humanidad me impide aconsejarla lo que no quiero para mi.

## Semblanza

Joven; habla más que un loro; hace de torera alarde, pues la ha visto alguna tarde

jugar con su esposo al toro.

## CHARADA

—A quién quieres más *ca todo* ó á *segunda-dos*, María?

—A *todo*, pues *dos segunda* tiene muy poco *dos-prima*

## FUGA DE...

l. m. q., t. t. n. n. c.,  
T. s. p. l. e. s. . b. g. c. l  
S. e. l. b. z. s. c. m. l. t.,  
. b. r. t. n. l. s. n. d. s

## GEROGLIFICO

## RI FE

Soluciones anteriores.

A la charada—ALAMEDA

Al gerooglífico—GRANADA

## ZAPATERIA MADRILEÑA

—DE—

## MANUEL SEGURA

6, Calderón de la Barca 6,

Visitando este establecimiento, se encontrará un magnifico y variado surtido de calzado hecho de todas clases para señoras caballeros y niños, á precios sumamente económicos.

Probad y vereis la verdad.

6, CALDERON DE LA BARCA, 6,

Orihuela

## INSITIO BERRAN SUCURSAL EN ORIHUELA CONSULTORIO MADARIA

Suero antidiabético.—Suero antiestrepocócico.—Suero antituberculoso.—Suero normal.—Sueros artificiales.—Suero contra la arterioesclerosis.—Jngos orgánicos Brown Squard.—Tiroidina.—Adrenalina estraclética.—Gelatina hemostática.—Hemoglovina.—Levaduras de cerveza y de uva.—Esperminina.—Vacuna antirrábica.

Se facilitan estos productos á los señores médicos y farmacéuticos y al público. Encargados del despacho á quienes dirigián los pedidos, Sres. practicantes del Hospital Municipal.



# SECCION DE ANUNCIOS

GRANO PREPARADO COMPLETO



**La Garza Real**

Riqueza Garantizada

COMPITE CON LAS MAS ACREDITADAS MERCAS

ABRICANTES SEÑORES ALBARRACIN Y ALEMÁN.—ESPINARDO

Depósito en Orihuela calle del Rio en el almacén de Galiano.

SOLEDAD ANONIMA CROS

PRINCESA 21.—Barcelona

Superfosfatos, Nitratos de Sosa, Amoniaco, Sales potasicas etc. etc.

Análisis de tierras. (Remítense por correo 200 gramos).—Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos.

Dirigirse al señor director de las oficinas de información técnica agrícola.

D. Juan Gavilán.—Jovellanos, 5.—MADRID

Para precios y noticias mercantiles, dirigirse a la agencia de la

Sociedad Anónima CROS.—Quiroga, 41.—Alcañt.

ó á la Sub-agencia DE ORIHUELA

Loaces, 13

# LA MUNDIAL

Sociedad anónima

Madrid Jovellanos, cinco

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley. Capital, 1.000.000 de pesetas suscrito.—1.000.000 de reales desembolsado. Cuentas corrientes y valores del Estado. Banco de España, Credit Lyonnais, Banco Español del Rio de la Plata, Banco Hispano Americano, Seguros de quinquas, Sorteo de 1910.

PRIMA 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de garantía. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.

Seguros múltiples de vida, Previsión, ahorro popular, cooperación.

REPRESENTANTE: D. JOSÉ MANUEL TERUEL, CONSTITUCION, 5

## LA MAQUINISTA ALCOYANA

TALLERES DE CONSTRUCCIÓN Y FUNDICIÓN DE METALES  
DE JOSÉ Y DESIDERIO BORONAT

Especialidad en máquinas para la  
elaboración de vinos y aceites

desde las más económicas hasta las grandes instalaciones de Bodegas y Almazaras por fuerza de caballería y por motor.

NORIAS BOMBAS para ex racciones y trasiegos ó instalaciones completas para riegos por caballería, motores de viento, hidráulicos, á vapor y á gas pobre.

MOLINOS arroceros, harineros y pimentoneros, trituradores de cal, yeso, timbres para tejas y ladrillos hidráulicos.

Maquinaria en general para la industria papelera y de paños.

Armaduras, columnas y balcones para la construcción de edificios.

ELEVADORES DE AGUA HIGIÉNICOS

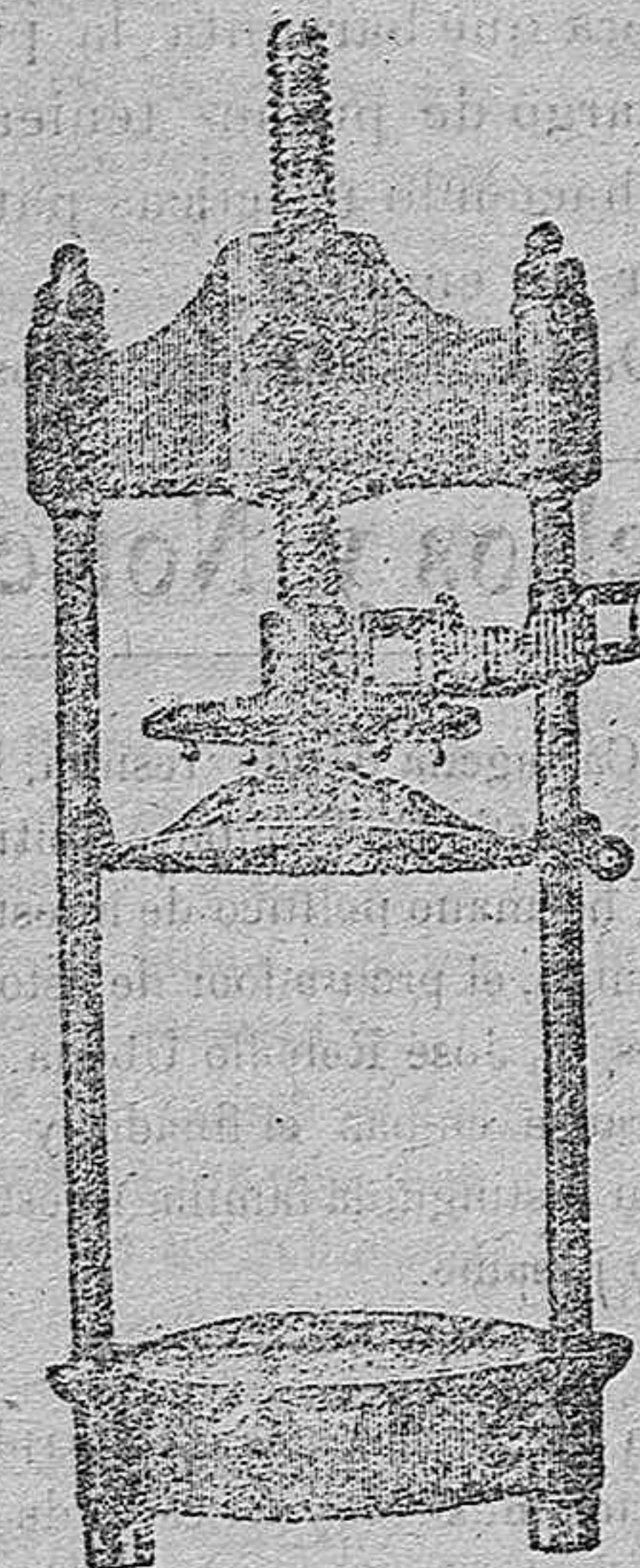
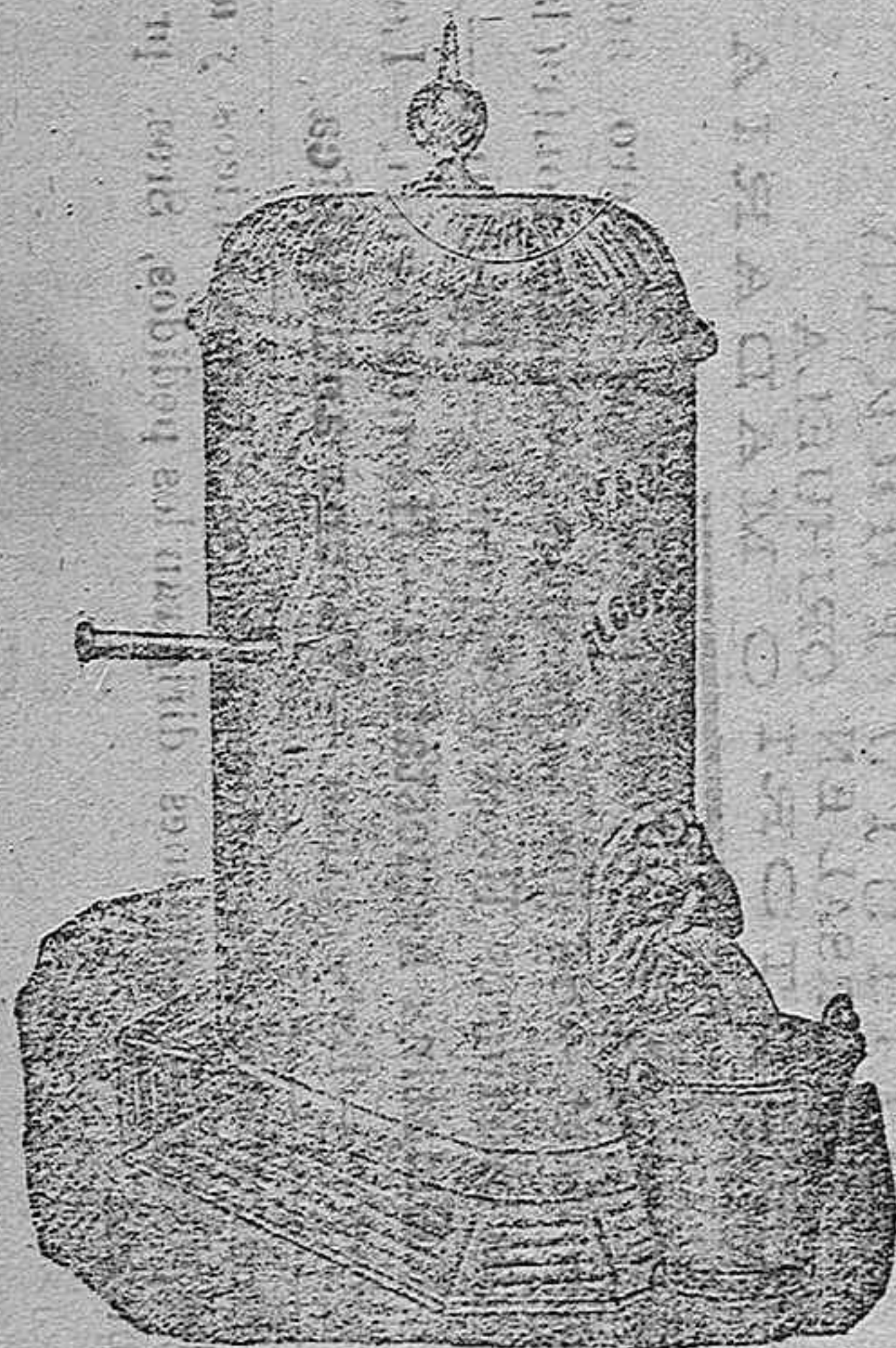
privilegiados en todos los países, para usos domésticos é industriales, para pozos de todas profundidades hasta 100 metros.

EL FUNCIONAMIENTO ES EXCLUSIVAMENTE A MANO

Estos aparatos permiten tener el pozo completamente tapado, evitando así los accidentes desgraciados y la caída involuntaria de materias sucias que infectan el agua.

No es susceptible de avería ni desgaste alguno, no ocasionando ningún gasto el entretenimiento y su manejo es facilísimo.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS Á QUIENLOS PIDA.—PARA INFORMES JUAN MARIN.—ORIHUELA



## Aurora

SOCIEDAD ANÓNIMA  
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
DOMICILIADA EN BILBAO

Esta compañía, tiene hecho el depósito que marca la ley, para garantizar el resultado de las operaciones que contrata con sus clientes.

Esta compañía es de las más importantes y conocidas en Orihuela.

Esta compañía realiza seguros de cosechas

Esta compañía cumple puntualmente y con exactitud todos sus compromisos.

Representante en el distrito de Orihuela.

**JOSE M. TERUEL**  
Constitución 5.